



## COMUNICADO

### **Concesionarios del Metropolitano comparten preocupación por sostenibilidad del servicio**

Las empresas concesionarias del Metropolitano, afiliadas a la Asociación para el Fomento de la Infraestructura Nacional – AFIN, informan a la opinión pública lo siguiente:

1. Tras la cesión de la administración del Contrato de Concesión del Metropolitano a la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU), no se ha cumplido con el desembolso de los recursos adeudados de parte de mes de agosto, la totalidad del mes de setiembre y los días transcurridos del mes de octubre; lo que pone en riesgo el servicio que diariamente traslada a miles de ciudadanos.
2. Por tal motivo, exhortamos a la ATU se cumpla con el reembolso de los costos en situación de emergencia y proceda a la implementación de una mesa de trabajo permanente a efectos de garantizar la continuidad del servicio.
3. Finalmente, apoyamos cualquier esfuerzo para lograr implementar un Sistema Integrado de Transporte en la ciudad capital en beneficio de millones de ciudadanos, siendo uno de los pilares el cumplimiento de la Normas aplicables y los Contratos de Concesión asegurando la sostenibilidad de un sistema clave en el Estado de Emergencia.

**Lima, 14 de octubre de 2020**

#### **Contactos para prensa**

[comunicaciones@afin.org.pe](mailto:comunicaciones@afin.org.pe)

936.898.459

954.367.490

#### **Sobre AFIN**

La Asociación para el Fomento de la Infraestructura Nacional-[AFIN](#) es el gremio empresarial que agrupa a las principales empresas concesionarias de infraestructura de servicios públicos en los sectores de energía, infraestructura de transporte y social, telecomunicaciones, saneamiento, y riego.

Para más información escribanos a [comunicaciones@afin.org.pe](mailto:comunicaciones@afin.org.pe) y síganos en [Facebook](#), [Twitter](#), [Instagram](#), [LinkedIn](#) y [YouTube](#).